4

Guayaquil, 18 de enero del 2019.

Señor.

Marcelo Alvear Amaya

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que en sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía "NUTRI HOME S.A. NUTRIHOMESA" celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de cinco años, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con los artículos décimo séptimo y décimo octavo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de NUTRI HOME S.A. NUTRIHOMESA consta en la escritura pública que autorizó el notario Trigésimo Quinto de Guayaquil el 12 de septiembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 24 de octubre del mismo año.

Atentamente,

MARIA DELIA ALVEAR GILBERT

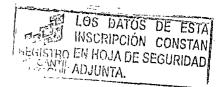
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 18 de enero del 2015

MARCELO ALVEAR AMAYA

0902074715



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.188 FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2019 HORA DE REPERTORIO:12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NUTRI HOME S.A. NUTRIHOMESA**, a favor de **MARCELO ALVEAR AMAYA**, de fojas 2.951 a 2.954, Registro de Nombramientos número 863.

OR DEN: 3188 Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTH DEL CANTON GUAYAQUIL Guayaquil, 23 de enero de 2019 REVISADO POR: de exclusiva responsabilidad de la o el La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados declarante cuando esta o este provee toda la información, al lenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 ENF :

HORA:

Receptor: Monica V Macreses Indarte
Firma: